

de mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto No. 746, que nombra al Licenciado Miguel Angel Rodríguez Pereyra Director General de Rentas Internas y al Doctor Ernesto Sánchez Rubirosa Subsecretario de Estado de Finanzas.

(G. O. No. 7823, del 13 de abril de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 746

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República,

DECRETO:

Art. 1.— El licenciado Miguel Angel Rodríguez Pereyra queda nombrado Director General de Rentas Internas, en sustitución del señor Octavio C. Félix, fallecido.

Art. 2.— El doctor Ernesto Sánchez Rubirosa queda nombrado Subsecretario de Estado de Finanzas, en sustitución del licenciado Miguel Angel Rodríguez Pereyra.

Art. 3.— Dichas designaciones son efectivas a partir de la fecha del presente decreto.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto No. 747, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, al señor Mario Díez, en el grado de Caballero

(G. O. No. 7823, del 13 de abril de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 747

CONSIDERANDO los merecimientos del señor Mario Díez,